

# Informe de Actividades Octubre 2024

Quetzaltenango 31 de octubre de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-194-2024-029
2. Nombre: Antonietta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

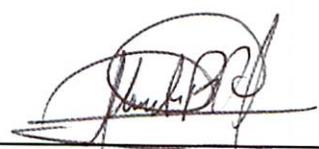
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría y acompañamiento en la reunión de COMUSAN en los municipios de la Esperanza y San Mateo, realizando los acuerdos y compromisos de actividades a ejecutar según los cuatro pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, fortaleciendo la gobernanza municipal con la participación de diferentes actores, También presentación de sala situacional de casos con desnutrición aguda e índices de desnutrición crónica por representante de UNISAN.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento y asesoría a representantes de instituciones como seguimiento a las actividades establecidas en la planificación operativa anual de la comisión del municipio de la Esperanza y San Mateo, con la finalidad de darle cumplimiento a las acciones establecidas, como días conmemorativos; en este caso el día mundial de la alimentación, comunicación para el cambio social y de comportamiento, entre otras.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría y acompañamiento en las diferentes acciones del ámbito municipal con el objetivo de darle seguimiento a lo establecido por otras comisiones afines a la COMUSAN, también participación en reuniones de COMUDE donde se conocen aspectos importantes de la realidad municipal. También seguimiento a proyectos de fórmulas de recuperación nutricional de San Mateo y La Esperanza.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en la toma de decisiones de La Esperanza y San Mateo, para acciones que beneficien la recuperación de niños DA, a través de reuniones que brinden el espacio oportuno para el análisis de los casos en seguimiento como lo son la mesas técnicas municipales con representación interinstitucional</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear y darle seguimiento junto a las instituciones responsables a los niños con desnutrición, para contribuir a que tengan un buen estado nutricional y que están siendo afectados en el municipio de La Esperanza y San Mateo, Monitorear la entrega del Alimento Complementario Fortificado utilizando la aplicación establecida, que se entrega a niños de 6 meses a 2 años del municipio de La Esperanza que es el que actualmente todavía esta abastecido por el producto.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• informar y evidenciar a autoridades superiores sobre acciones que se han llevado a cabo con respecto a los niños que han sido afectados con desnutrición aguda de La Esperanza y San Mateo, para que se conozca como esta actualmente la situación</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación de las actividades ejecutadas en el mes de octubre, según los términos de referencia establecidos, entre las cuales se pueden mencionar: Reuniones de COMUSAN , Participación en reuniones del ámbito municipal , MODA, mesas técnicas DA y otras actividades que se ejecutan como COMUSAN, para coordinación de actividades, entre otras, que se realizan principalmente en el municipio de la Esperanza y San Mateo.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y apoyo para que se cumplan los requerimientos e informes solicitados por la secretaria, donde también se apoyara en el fortalecimiento de monitores que prestan servicios técnicos para que se cumpla con los objetivos establecidos. A través de las mesas técnicas.</li> </ul>
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de octubre no se hizo solicitud de vehículo institucional.</li> </ul>

10.	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de acciones coordinadas por jefe inmediato, para fortalecimiento de la delegación de SESAN del departamento de Quetzaltenango</li> </ul>
-----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2190 07209 1307  
 Licenciada  
 Antonieta Analy Roblero Delgado  
 Trabajadora Social  
 Col. 26518

f)  

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_